

Secretaría Técnica del Comité Nacional del Codex ACTA SESIÓN ORDINARIA 04-2024

1 **ACTA SESIÓN ORDINARIA 04-2024.** Acta número cuatro correspondiente a la sesión
2 ordinaria celebrada por el Comité Nacional del Codex Alimentarius en Costa Rica al ser las
3 ocho horas con treinta minutos, del veintiocho de junio del dos mil veinticuatro, presidida por
4 Luisa María Díaz Sánchez, Punto de Contacto Codex y representante del Ministerio de
5 Economía, Industria y Comercio (MEIC) desde Cantón central- San José, con la asistencia
6 de los siguientes miembros: Amanda Lasso Cruz, representante de la secretaría del Órgano
7 de Reglamentación Técnica (MEIC-ORT) desde Barva-Heredia, Carolina Quesada Rojas y
8 Cristina Madriz Vargas representantes del Ministerio de Salud (MS) desde Cantón central-
9 San José, Ivania Morera Rodríguez representante del Servicio Fitosanitario del Estado (SFE)
10 desde Grecia- Alajuela, José Miguel Céspedes Brenes representante del Ministerio de
11 Comercio Exterior (COMEX) desde Escazú- San José, Manuel Montero Barrantes
12 representante del Centro Nacional de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (CITA-UCR)
13 desde Montes de Oca- San José, Jaime Morales Piedra representante de la Cámara de
14 Comercio de Costa Rica (CCCR) desde Tibás- San José, Mónica Elizondo Andrade
15 representante de la Cámara Costarricense de la Industria Alimentaria (CACIA) desde
16 Central- San José y Kenlly Alfaro Ugalde representante de la Cámara Nacional de Agricultura
17 y Agroindustria (CNAA) desde Cantón central- San José. Secretaría Técnica del Comité
18 Nacional del Codex: Melina Flores Rodríguez del Ministerio de Economía, Industria y
19 Comercio desde La Unión- Cartago. Invitado: Félix Cañet Prades representante de la
20 Universidad para la Cooperación Internacional (UCI) desde Heredia. Ausente con
21 justificación: Olga Marta Murillo García representante del Consejo Nacional de Producción
22 (CNP). Ausentes sin justificación: Heilyn Fernández Carvajal representante del Servicio
23 Nacional de Salud Animal (SENASA) y Karen Garita Esquivel representantes de la Cámara
24 de Exportadores de Costa Rica (CADEXCO). -----
25 Esta sesión se realiza por videoconferencia mediante la plataforma Microsoft Teams, debido
26 a que varios miembros están laborando en la modalidad de teletrabajo. -----
27 **CAPITULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----
28 **ARTÍCULO 1. Comprobación de quórum.** -----
29 Luisa Díaz comprueba el quórum y solicita a cada miembro que se presente habilitando la
30 cámara. -----

Secretaría Técnica del Comité Nacional del Codex ACTA SESIÓN ORDINARIA 04-2024

1 **ARTÍCULO 2. Lectura y aprobación del orden del día de la sesión 04-2024** -----

2 Luisa Díaz, presenta ante los miembros del Comité los puntos de la agenda a ser discutidos:

3 1. Comprobación de quorum. -----

4 2. Lectura y aprobación del orden del día. -----

5 3. Aprobación del acta No. 3-2024. -----

6 4. Aprobación de la matriz de posición país correspondiente a la 86ª sesión del Comité
7 Ejecutivo del Codex (CCEXEC) a celebrarse en Roma-Italia del 01 al 05 de julio de 2024. --

8 5. Ratificación de la aprobación de la participación de la funcionaria Amanda Lasso Cruz,
9 como delegada nacional. -----

10 6. Otros Asuntos. -----

11 a. Actividades de celebración del día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos. -----

12 b. 23ª Sesión del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe. -----

13 **ACUERDO 1.** Los miembros presentes aprueban por unanimidad el orden del día propuesto
14 para esta sesión. **ACUERDO FIRME.** -----

15 **CAPÍTULO II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN N°03-2024.** -----

16 **ARTÍCULO 3. Aprobación del Acta N°03-2024.** -----

17 Luisa Díaz recuerda a los miembros que Melina Flores remitió en días pasados el Acta de la
18 sesión anterior vía correo electrónico y consulta si se recibieron observaciones. Melina
19 Flores comenta que se recibieron algunas observaciones de forma del SFE y que por parte
20 de COMEX se hizo una observación referente a la página 13 del acta en donde se consignó
21 erróneamente un comentario a esta organización. Dado que en la grabación de la reunión
22 no se logra escuchar con claridad quién estaba en uso de la palabra, se ha eliminado esa
23 intervención. Luisa Díaz consulta a los presentes si alguien tiene alguna observación
24 adicional a lo que no se reciben más comentarios. -----

25 **ACUERDO 2.** Los miembros presentes aprueban el acta de la sesión ordinaria N°3-2024,
26 con 8 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención por parte de Mónica Elizondo Andrade
27 (CACIA) por no haber estado presente en la sesión anterior. **ACUERDO FIRME.** -----

28 **CAPÍTULO III. APROBACIÓN DE LA MATRIZ DE POSICIÓN PAÍS CORRESPONDIENTE**
29 **A LA 86ª SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL CODEX (CCEXEC) A CELEBRARSE**
30 **EN ROMA- ITALIA DEL 01 AL 05 DE JULIO DE 2024.** -----

Secretaría Técnica del Comité Nacional del Codex ACTA SESIÓN ORDINARIA 04-2024

1 Luisa Díaz explica a los miembros del Comité Nacional que la posición de Costa Rica como
2 miembro de la representación geográfica, no es una posición país en sí; sino una posición
3 en defensa de los objetivos globales del Codex. Dicho esto, cede la palabra a Amanda Lasso
4 de la Secretaría Técnica Nacional del Codex para que presente y comente la matriz de
5 posición que se llevará al Comité Ejecutivo del Codex. -----

6 Amanda Lasso comenta que, como parte de la gestión del Comité Ejecutivo, su
7 responsabilidad es realizar un examen crítico que consiste en ratificar o recomendar a la
8 Comisión las propuestas de normas que envían los diferentes comités técnicos durante sus
9 respectivas reuniones. En este caso, se están tomando en consideración la mayoría de las
10 decisiones que se adoptaron en los distintos comités correspondientes, que se celebraron
11 en el primer semestre de este año. Sin embargo, el tema de plaguicidas no se incluyó, ya
12 que la reunión sobre este tema se celebró hace menos de un mes. Por lo tanto, este asunto
13 quedó fuera, pero sí se consideraron los anteriores. -----

14 **ARTÍCULO 4. Examen Crítico Parte I (Tema 2.1).** -----

15 El documento informa sobre las propuestas de textos del Codex que deberán a ser revisados
16 por el CCEXEC86 y ratificados por la 47^a CAC en diferentes trámites. El primer tema es el
17 examen crítico de todas las propuestas de normas de especies y nuevas propuestas de
18 normas. Aunque el comité está inactivo a nivel nacional, antes de que se inactivara, se
19 emitieron algunos comentarios que fueron considerados. Por lo tanto, no hay inconvenientes
20 con el avance de las normas en sus diferentes trámites. Entre las nuevas propuestas están
21 las normas para mejorana dulce, cilantro en grano, cardamomo y canela. En cuanto al
22 Comité de Grasas y Aceites, este comité también ha estado funcionando de manera
23 intermitente a nivel nacional debido a la falta de temas de interés para el país. Sin embargo,
24 en la última reunión surgió un tema nuevo, y por decisión del Comité Nacional, se decidió
25 reactivarlo. No hay inconvenientes con el avance de las propuestas de normas, y también
26 se somete a adopción de la Comisión algunas modificaciones a las disposiciones de
27 etiquetado y la revisión de un código de prácticas. Un nuevo trabajo que motivó la
28 reactivación del comité es la revisión de normas para la reducción de la ingesta de ácidos
29 grasos trans y la norma para ácidos omega-3 microbianos. En el Comité de Higiene de los
30 Alimentos, no se presentaron observaciones a las propuestas de normas que avanzarán.

Secretaría Técnica del Comité Nacional del Codex ACTA SESIÓN ORDINARIA 04-2024

1 Entre ellas se incluyen directrices para el control de *Escherichia coli*, anexos para hortalizas
2 de hoja verde frescas y brotes, directrices para el control de *Escherichia coli* productora de
3 toxina Shiga en carne de vacuno cruda, vegetales frescos, leche cruda, quesos de leche
4 cruda y germinados. También se abordó el anexo sobre la leche y los productos lácteos en
5 las directrices para la utilización y reutilización seguras del agua en la producción y
6 elaboración de alimentos (CXG 100-2023). Otros temas incluyen un proyecto de directrices
7 para el control de la higiene de los alimentos en mercados tradicionales, la revisión de las
8 directrices para la aplicación de los principios generales de higiene de los alimentos, y el
9 control de especies patógenas de *Vibrio* en alimentos de origen marino. Entre las nuevas
10 propuestas de trabajo se encuentran la revisión de las directrices para la aplicación de
11 principios generales de higiene de los alimentos, virus en los alimentos, la revisión de las
12 directrices para el control de *Campylobacter* y *Salmonella* en carne de pollo (CXG 78-2011),
13 y la revisión de las directrices sobre la aplicación de principios generales de higiene de los
14 alimentos para *Listeria monocytogenes* en los alimentos (CXG 61-2007). -----

15 **ARTÍCULO 5. Examen Crítico Parte II (Tema 2.2).** -----

16 El documento informa sobre las propuestas de textos del Codex que deberán a ser revisados
17 por el CCEXEC86 y ratificados por la 47ª CAC en diferentes trámites. En el Comité de
18 Contaminantes, existen varias propuestas en las que Costa Rica ha participado activamente.
19 Tras participar en la sesión internacional, el país está alineado con las recomendaciones de
20 que estos temas avancen. Hay dos propuestas de normas: una revisión del código de
21 prácticas para la prevención y reducción de contaminantes en cacahuates y aflatoxinas, y
22 otra para la prevención y reducción de contaminación por cadmio en alimentos. Además, se
23 están proponiendo una serie de disposiciones para el Comité de Aditivos, incluyendo una
24 relacionada con lácteos y productos lácteos, identidad y pureza de los alimentos. Estas son
25 disposiciones y modificaciones que se están realizando a la norma general de aditivos. ----

26 **ARTÍCULO 6. Examen Crítico Parte III (Tema 2.3).** -----

27 Este tema es sobre las propuestas de normas del CCMAS. Igualmente hay adopción de
28 nuevas directrices y en este caso algunas son revisiones y otras son adopción o revocación.
29 CR en calidad de miembro del CCEXEC elegido con arreglo al criterio geográfico, no se
30 opone al avance de las propuestas de normas en sus diferentes trámites. -----

1 **ARTÍCULO 7. Examen Crítico Parte IV (Tema 2.4).** -----

2 En la parte cuatro del examen crítico, correspondiente a la 86ª reunión, se recuerda que, en
3 la 85ª reunión del mismo comité, celebrada en noviembre, Estados Unidos presentó una
4 propuesta de trabajo directamente en el Comité Ejecutivo, no en un comité técnico. La
5 propuesta se centra en desarrollar orientaciones sobre el reciclaje para el envasado, con el
6 objetivo de garantizar la inocuidad de los alimentos. Durante el debate, hubo varios
7 comentarios de los miembros, incluyendo coordinadores regionales y miembros con
8 representación geográfica. La propuesta fue bien recibida, ya que se considera importante
9 que el Codex apoye la sostenibilidad dentro de su competencia. Dado que la propuesta fue
10 presentada recientemente, se decidió someterla a comentarios de los miembros para evaluar
11 su viabilidad. El CCEXEC85 envió una carta circular en mayo de este año, que fue
12 respondida por 25 miembros y 11 observadores. En términos generales, la mayoría de los
13 comentarios apoyan la propuesta, aunque se debe analizar qué comité debería desarrollarla.
14 Algunos países aún discuten si el Codex es el organismo adecuado para esta tarea o si
15 debería ser otro. En general, la región y Costa Rica consideran que es una buena propuesta,
16 siempre que se ajuste a los objetivos del Codex para evitar abordar temas fuera de su
17 competencia. El miércoles se llevó a cabo una reunión informal con la Unión Europea, que
18 solicitó la reunión a Ecuador como coordinador y a Costa Rica como miembro geográfico.
19 La Unión Europea no está en contra de la propuesta, pero considera necesario analizarla en
20 detalle para decidir si el Codex es el organismo adecuado. A pesar de esto, a nivel de la
21 región y de Costa Rica, se considera que la propuesta es válida, siempre y cuando se
22 mantenga dentro de los objetivos del Codex. -----

23 **ARTÍCULO 8. Examen de los elementos clave del modelo para la labor futura del Codex**
24 **(Tema 3).** -----

25 Se presentó un resumen de los elementos clave del modelo, destacando su desarrollo desde
26 el inicio de la pandemia, cuando el Codex se aproximaba a su 60 aniversario. Durante ese
27 tiempo, surgió la necesidad de innovar y adaptarse a las nuevas demandas, pues las normas
28 del Codex son percibidas como lentas y, en ocasiones, no responden adecuadamente a las
29 necesidades de sus miembros. Uno de los vicepresidentes fue encargado de trabajar con el
30 Comité Ejecutivo en definir el futuro del Codex. No obstante, la pandemia desvió el enfoque

Secretaría Técnica del Comité Nacional del Codex ACTA SESIÓN ORDINARIA 04-2024

1 hacia la virtualidad. Durante el 2020, no se realizaron reuniones presenciales, y en 2021 y
2 2022 se retomaron de manera virtual. Fue en 2023 cuando se reanudaron las reuniones
3 presenciales, lo que destacó los desafíos importantes para la participación de los países. Se
4 discutió sobre los valores fundamentales del Codex, tales como la inclusión y la
5 transparencia. Aunque este tema lleva tres años en discusión, el documento en cuestión
6 sigue siendo general y no aterriza en soluciones concretas. La mayor preocupación se centra
7 en que los países en desarrollo enfrentan dificultades para financiar viajes al exterior, lo que
8 limita su participación en reuniones internacionales. Se mencionó que Costa Rica, por
9 ejemplo, depende del apoyo del IICA para asistir a estas reuniones. Muchos países en
10 desarrollo apoyan la continuidad de las reuniones virtuales o híbridas, ya que las
11 transmisiones vía webcast no permiten la intervención de los participantes, lo que afecta la
12 transparencia y el seguimiento de los debates. Además, se planteó la necesidad de
13 establecer un procedimiento en el manual para gestionar estas nuevas modalidades. En
14 relación con el presupuesto del Codex, se mencionó que desde 2010 no ha habido
15 aumentos, y Uruguay propuso archivar el tema o enviarlo al Comité de Principios Generales.
16 Costa Rica defendió que el tema no debe archivar, sino que debe debatirse y establecerse
17 un procedimiento adecuado para las reuniones virtuales e híbridas. Se citaron problemas
18 recientes, como la desconexión durante una reunión de CCFICS, que impidió a algunos
19 países emitir comentarios. Esto resaltó la importancia de contar con un procedimiento claro
20 en situaciones similares, dado que son una modalidad nueva, entonces, en síntesis, en
21 defensa de los países en vía de desarrollo que tienen problemas de presupuesto para
22 participar en las reuniones, Costa Rica continúa defendiendo que este documento se siga
23 debatido. -----

24 **ARTÍCULO 9. Plan Estratégico del Codex 2026-2031 (Tema 4).** -----

25 Amanda Lasso comenta que el impacto generado por el plan estratégico ha ido
26 evolucionando, aunque no contaba con actividades concretas. En términos generales, la
27 mayoría de los miembros están de acuerdo con la visión, misión y valores del plan anterior.
28 Sin embargo, consideran que, dado que el Codex no cuenta con un presupuesto elevado ni
29 posibilidades de aumentarlo, no se deberían plantear tantas metas. En su lugar, sugieren
30 que se definan unas tres metas puntuales, que sean tanto desafiantes como alcanzables,

Secretaría Técnica del Comité Nacional del Codex ACTA SESIÓN ORDINARIA 04-2024

1 evitando redactar más metas que luego no se puedan cumplir ni medir su impacto. Como
2 parte de la conclusión de la reunión 85, se decidió que el Presidente propusiera que este
3 plan estratégico fuese inclusivo, debido a la situación mencionada. Hasta ahora, los planes
4 estratégicos, incluidos el de 2025, han estado muy centrados en el Comité Ejecutivo. Se
5 planteó que todos los miembros deberían involucrarse en este proceso. Los miembros
6 presentes en la reunión 85 estuvieron de acuerdo y se acordó enviar una carta circular para
7 notificar a todos los miembros y recibir sus observaciones. Al mismo tiempo, el Presidente,
8 entre febrero y abril de este año, realizó reuniones con miembros de diferentes países y
9 regiones. Con la región en cuestión, se reunió en marzo, donde comentó su línea del plan
10 estratégico y recopiló comentarios de los países. Entre los temas identificados, se mencionó
11 la excelencia del trabajo del Codex, que debe centrarse en mantener la calidad y los
12 objetivos actuales, así como en mejorar la capacidad de respuesta, ya que se percibe que
13 el Codex ha sido lento para atender las necesidades de los miembros. Además, se
14 recomendó priorizar las acciones en función de los recursos disponibles, que es un tema
15 recurrente. Como parte de las recomendaciones, se decidió revisar y ajustar el plan
16 estratégico para el periodo 2026-2031. Durante la sesión, se formará un grupo de trabajo
17 para elaborar los objetivos estratégicos. En esta misma reunión, se acordará un borrador de
18 plan que se considerará o enviará mediante una carta circular a los miembros para recibir
19 observaciones. Este tema tendrá dos días completos de debate. La reunión comenzará el
20 lunes, día en el que se tratarán otros temas; el martes y miércoles se centrará en el plan
21 estratégico, al igual que parte del jueves. El resto del jueves se abordarán otros temas, y el
22 viernes se procederá con la lectura del informe. Además, la reunión está programada para
23 incluir jornadas largas o reuniones extraordinarias, comenzando a las 9:30 y pudiendo
24 extenderse hasta las 9:30 o 10 de la noche, según lo previsto. -----

25 **ARTÍCULO 10. Asuntos presupuestarios y financieros del Codex (Tema 5).** -----

26 El tema 5 es el presupuesto. En esta ocasión, tiene un carácter diferente, ya que, aunque
27 los miembros siempre han leído el informe, por la formación y experiencia que poseen, al
28 menos a nivel nacional, nunca habían hecho un análisis detallado. El año pasado, Uruguay,
29 cuyo representante geográfico tenía la formación adecuada, realizó críticas serias al
30 presupuesto, lo que alargó el debate más de lo esperado, ya que este tema solía ser

Secretaría Técnica del Comité Nacional del Codex ACTA SESIÓN ORDINARIA 04-2024

1 meramente informativo. En esta ocasión, se cuestionaron muchos aspectos del informe, lo
2 que llevó a que se acordara que la secretaría presentaría un presupuesto más detallado para
3 esta reunión, en el que se pudieran visualizar las principales partidas y cómo se invierte la
4 mayoría del presupuesto que la FAO y la OMS otorgan al Codex. Se esperaba que el informe
5 de este año fuera más completo, pero no fue así. En esta ocasión, el asesor para Costa
6 Rica, quien sería Uruguay, cambió de rol, y Brasil se encargó de representar esta posición.
7 El representante de Brasil es el expresidente de la Comisión, Guilherme Acosta, y junto con
8 Leonardo, el representante geográfico, analizaron el documento y enviaron su respectivo
9 análisis. Uno de los puntos mencionados es que el tema de las traducciones e
10 interpretaciones se encuentra en diferentes partidas, no en una sola, lo que genera confusión
11 sobre por qué hay tantas partidas para estos conceptos. Además, se identificó que más del
12 52% del presupuesto se destina a salarios, y se invierte mucho en tecnología, revistas y
13 publicaciones. También se destacó que hay una partida destinada a pagar a la OMS, lo cual
14 llamó la atención. Durante una reunión con la Unión Europea, se mencionó que cuando el
15 Codex utiliza las instalaciones de la OMS para celebrar reuniones, se debe pagar una
16 cantidad de dinero por el uso de las instalaciones. Este detalle era desconocido y generó
17 cuestionamientos. Dado estos vacíos identificados por el asesor, se decidió elaborar un
18 documento de sala que se presentará durante el debate de este tema. En conclusión, se
19 considera que el informe no fue completo y no cumplió con el mandato de la reunión 85. Por
20 lo tanto, se espera que haya un debate cuestionando otros aspectos que no están claros en
21 el informe. En el documento de sala también se ajustó el tono, destacando que el objetivo
22 de presentar un informe completo es que el Codex sea transparente en su presupuesto y,
23 de esta manera, los patrocinadores podrían considerar aumentar su apoyo financiero. -----

24 **ARTÍCULO 11. Solicitudes de concesión de la calidad de observador en el Codex** 25 **presentadas por organizaciones internacionales no gubernamentales (Tema 6).** -----

26 Amanda Lasso menciona que una organización, en este caso la Federación Mundial para
27 los Animales (WFA)/ World Federation for Animals (WFA), está solicitando la aprobación del
28 ingreso para ser miembro observador del Codex. Comenta que en un coloquio que se tuvo
29 la semana anterior, Estados Unidos consideraba que esta organización era miembro de la
30 OIE y por tanto estaría implícito como observador y que eso podría generar una doble

Secretaría Técnica del Comité Nacional del Codex ACTA SESIÓN ORDINARIA 04-2024

1 representación. Sin embargo, eso es parte del debate y se estará a la espera de la aclaración
2 de dicha organización para poder decidir si se acepta o no como miembro observador
3 del Codex. -----

4 **ARTÍCULO 12. Varios** -----

5 Amanda Lasso comenta en temas adicionales a la agenda, que la Secretaría del Codex
6 indica en uno de sus documentos que las reuniones de la Comisión volverán a celebrarse a
7 mitad de año. Las reuniones a mitad de año son mucho más costosas que en noviembre
8 debido al invierno, lo que incrementa los costos. Las reuniones en Ginebra son más caras
9 que en Roma. Se espera ver si solo se notificará esta decisión sin oportunidad de
10 intervención. Sin embargo, si se presenta la oportunidad, se planteará que el tema de
11 presupuestos es un factor importante en esta decisión. También se justifica que las
12 reuniones se están trasladando nuevamente a mitad de año, como era la fecha original antes
13 de la pandemia, debido a que en Europa las vacaciones se concentran en esa época, lo cual
14 complica la logística. Por otro lado, comenta que se ha nombrado una nueva Secretaria del
15 Codex. El Secretario anterior, Tom Heiland, ha sido sustituido por Sarah Cahill, quien ha
16 estado involucrada en el Codex varios años antes de la salida de Tom. La notificación oficial
17 ya ha sido realizada. -----

18 Respecto a la posición presentada para el CCEXEC86 Amanda Lasso reitera que esto no
19 es una posición cerrada, es una posición que puede estar cambiando ya que no se habla
20 por el país, sino que se habla a nivel global. -----

21 **ACUERDO 3.** Los miembros presentes apoyan y quedan informados sobre la matriz de
22 posición que se presentará en la 86ª sesión del Comité Ejecutivo del Codex (CCEXEC) a
23 celebrarse en Roma-Italia del 01 al 05 de julio de 2024. **ACUERDO FIRME.** -----

24 **CAPÍTULO IV. RATIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LA** 25 **DELEGACIÓN NACIONAL EN LA 86ª SESIÓN DEL CCEXEC.** -----

26 **ARTÍCULO 13. Ratificación de la aprobación de la delegada que representará al país** 27 **en la 86ª sesión del CCEXEC.** -----

28 La persona designada para representar al país en la 86ª sesión del CCEXEC es Amanda
29 Lasso Cruz, como representante del Punto de Contacto nacional del Codex y la Secretaría
30 Técnica Nacional. Se recuerda a los presentes que desde principio de año se habían avalado

1 las posibles participaciones anuales, por lo que solamente se requiere la ratificación-----

2 **ACUERDO 4.** El Comité Nacional ratifica la aprobación de la participación internacional de
3 Amanda Lasso Cruz como delegada de Costa Rica en la 86ª sesión del CCEXEC.

4 **ACUERDO FIRME.** -----

5 **CAPITULO V. OTROS ASUNTOS.** -----

6 **ARTÍCULO 14. Actividades de celebración del día Mundial de la Inocuidad de los**
7 **Alimentos.** -----

8 Amanda Lasso menciona que el 7 de junio se celebró el Día Mundial de la Inocuidad de los
9 Alimentos. Este año, en lugar de realizar una actividad en formato de webinar como en
10 ocasiones anteriores, se decidió abordar otros sectores importantes en la cadena
11 alimentaria. En este sentido, se realizó un acercamiento con los supermercados y con la
12 municipalidad de Tibás. Se llevó a cabo una reunión con el alcalde de Tibás y, con el apoyo
13 de CITA, se ofreció una charla muy interesante, en la que participaron más de 30 personas
14 de diferentes PYMES productoras de alimentos. La participación fue muy activa y se mostró
15 interés en recibir futuras capacitaciones. Además, la empresa Kemical ofreció una actividad
16 práctica sobre el lavado de manos, que fortaleció la capacitación. La intención es seguir
17 ampliando estas iniciativas a otras municipalidades. Respecto a los supermercados, se tuvo
18 una reunión con Walmart, el único que se conectó entre los convocados. Automercado ya
19 estaba realizando actividades relacionadas con la inocuidad desde hace varios años y nos
20 invitó a una actividad cerrada en la que participó todo su personal, con campañas de
21 información muy interesantes. Además, el MEIC, junto con otras instituciones, celebró el Día
22 Mundial de la Inocuidad de los Alimentos. ILSI organizó un webinar, Walmart también realizó
23 su celebración interna, y SENASA llevó a cabo publicaciones y capacitaciones internas. ----

24 **ARTÍCULO 15. 23ª Sesión del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el**
25 **Caribe.** -----

26 Amanda Lasso comenta que cuando se envió el cronograma de sesiones del Comité
27 Nacional, no se incluyó la vigésima tercera reunión del Comité para América Latina y el
28 Caribe, ya que en ese momento no estaba en agenda y se programó posteriormente.
29 Recuerda que el coordinador actual es Ecuador, cuyo período de gestión de 2 años, más
30 una prórroga de otros 2 años, está a punto de concluir, completando un total de 4 años. La

Secretaría Técnica del Comité Nacional del Codex ACTA SESIÓN ORDINARIA 04-2024

1 reunión se celebrará del 22 al 26 de julio de manera virtual. Se informa que, dado que la
2 reunión no se programó con suficiente antelación, se enviará la matriz por correo electrónico
3 y se pedirá el aval de manera electrónica. En los próximos días, se enviará la matriz para
4 que el Comité tenga tiempo de revisarla y emitir comentarios o el respectivo aval, si
5 corresponde. -----

6 Los miembros del Comité Nacional del Codex presentes en esta sesión, por unanimidad
7 aprueban y ratifican los acuerdos tomados. Es todo, se levanta la sesión ordinaria al ser las
8 nueve horas con treinta minutos de la mañana. Votos disidentes: No hay. -----

9

10

11 **Luisa María Díaz Sánchez**

Melina Flores Rodríguez

12 **Presidente de la Sesión**

Secretaría

13 ----- última línea -----